EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 391 —QUILMES, DOMINGO 7 de Setiembre de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Dmingo 7 de Setiembre de 1879

Efectos de la indiferencia

A veces no podemos menos que preguntarnos si no es una ilusion la idea de que cada propiedad de esta localidad tiene un dueño á quien debe importarle particularmente el progreso de ella para basar la apreciacion y valor de su territorio, tal es la indiferencia que se palpa en cada acto de la vida local, cuanto mas importante es en sus resultados para el adelantamiento general.

De dia en dia se vé decrecer el valor de las propiedades, que si ahora un año valian ó habia quien pagara veinte por una, hoy esa misma no tiene quien ofrezca diez.

El decrecimiento del valor territorial que se viene operando no es oculto para nadie, por despreocupado que sea; y desde hacen algunos años, el que se tomara el trabajo de observarlo, quedaria aterrado al vislumbrar el abismo á que esta marcha de retroceso nos conduce rápidamente.

Y lo peor de todo es que semejante hecho, que en otra cualquiera localidad seria considerado como un fenómeno, no lo es aquí en nuestro concepto, pues no hay propietarios ni comerciantes que manifiesten interesarse un ápice por la valorizacion de las tierras, que es la base del impulso para el comercio que trae el bienestar al pueblo.

En Quilmes yace todo en un letargo precursor del abandono, que contrasta tristemente con la actividad y el impulso que se esperimenta en las poblaciones menos favo-

[...]

un poco de impulso y abrigo por los que poseen cuantiosas fortunas, y pueden hacerlo sin sacrificios, para convertirse en un estenso taller de las industrias y la agricultura que es la mina de donde atrae las riquezas el pueblo.

Pero es que este se vé abandonado de los que pueden impulsarle y cuyo egoismo de los unos é indiferencia de los otros, los hace cerrarle la puerta, dejándole á merced del abandono de su decepcion.

¿Qué hacen las autoridades de Quilmes para procurar el fomento á la agricultura?

¿Qué hace la Municipalidad?

¿Donde está el comercio, cuya existencia depende del fomento de esta, que mira su desaparicion con una indiferencia glacial?

¿Donde los propietarios, cuyas tierras desocupadas y yermas solo sirven para crear abrojo y otros yuyos que la mano de la industria habia hecho desaparecer por completo?

Existe un vicio recíproco entre el agricultor y el propietario de tierras, que es urjente combatir, porque él enjendra la ruina que amenaza á esta localidad.

Ese vicio, en los primeros se manifiesta por la indiferencia por el progreso local; y en los segundos por la ambicion imprudente y la inconstancia para perseverar en la lucha del trabajo, al que pretenden sacarle productos exajerados que les precipitan á perderlo todo.

No es que no produce la agricultura, como lo pretenden algunos, lo que hace desmayar á los agricultores, sinó que no les enriquece tan rápidamente como ellos lo ambicionan.

Cada vez que vemos ú oimos decir que el chacarero tal ó cual ha fugado dejando concursar sus cosechas y elementos de labranza, ó que ha contraido deudas mayores que el producto obtenido en un año de buena cosecha, sentimos dolor porque esos son otros tantos terrenos que quedan desocupados, y esterilizados por consiguiente para la industria.

¿Cual es el oríjen de esto?.

En cualquiera Colonia que se plantea ó existe desde tiempo atras, nunca se oye decir que ocurran semejantes acontecimientos; y [...] ño de buena [...] s que

exijencias al arrendatario, ó este es tan ambicioso que prefiere abandonar su trabajo si no le produce tanto como desea.

La prosperidad de un pueblo no puede producirse si no existe en su seno la industria fomentada por la constancia de los industriales que á su vez necesitan serlo por el comercio y los propietarios.

¿Es posible que en Quilmes no haga cuenta sembrar las tierras y recojer las cosechas?

No lo creemos, porque estas se pueden obtener por arrendamientos bajísimos, y porque los brazos abundan y cuestan jornales muy pequeños.

Esto es evidente.

Gran cantidad de tierras permanecen desocupadas, por falta de quien las cultive, y sus propietarios desean que se las ocupen por cualquier precio.

Numerosos jornaleros y labradores desean colocarse por lo que les paguen, para tener donde ganar el pan de sus familias, que quizá sufren hambre por faltarles á ellos el trabajo.

¿Qué falta pues?

Las tierras aun con los instrumentos necesarios se brindan á bajo precio para la labranza, y los brazos abundan, pudiéndose obtener cuantos se necesiten, si estos faltaran, del Departamento de inmigracion que alberga diariamente centenares de hombres que cruzan el Océano para venir á esta tierra en busca de trabajo.

Probado esto, se vé que no son los elementos los que faltan pues al contrario los hay sobrados.

Lo que falta es fomento de parte de los propietarios, que con él valorizarian sus tierras, fomento de parte del comercio, que con él impulsarian su desarrollo, y constancia y prudencia en los agricultores para perseverar al pié del arado, conformes con los productos moderados pero positivos que les dá la tierra

Muelle en Quilmes

En el número anterior nos principiamos á ocupar del asunto del muelle proyectado en el rio frente á este pueblo, prometiendo para hoy la reproduccion de la Peticion y bases referentes á ese asunto, lo mismo que algunos recuerdos oportunos.

Hoy vamos á cumplir esa pro- [...] iendo delante de la vista [...] mas aludidas, recuerdos [...] olvidado por completo, si se juzga por el abandono que se ha hecho del asunto.

Escusado nos parece insistir en demostrar lo conveniente que seria la realizacion de ese proyecto como elemento de vida para el comercio y las industrias de este Municipio, que al paso gradual que lleva en sentido negativo, no dudamos que un dia no muy lejano desaparezca en el abismo de la ruina.

Para apreciar estas consideraciones todos los habitantes, propietarios, comerciantes é industriales son perfectamente competentes, porque todos, cada cual en su esfera, soportamos las consecuencias del retroceso que se esperimenta en la localidad; y la indiferencia con que es mirado por los que pueden disponer de elementos de progreso que le sirvan de barrera, es el mayor incentivo para el crecimiento del mal.

Hemos sabido que un vecino de buena voluntad se ha aproximado al Gabinete Nacional á averiguar en qué estado se encuentra la tramitacion de la solicitud y proyecto del muelle en Quilmes que hacen tres años está en aquel recinto; y se le ha informado que el Gobierno ha pedido al representante de la proyectada empresa de ese muelle que forme los Estatutos correspondientes y los presente.

¿Porqué ese caballero no los ha presentado como se le pide?

¿Ha desistido quizá de su proyecto?

Pero si él ha desistido, no lo ha hecho el Municipio, y ha debido ocurrir á la Municipalidad declinando de la representacion que se atribuyó, para que esta se procurara por otros medios la formacion de la empresa, ó abandonara el proyecto si no queria hacerle frente.

Esa es la consecuencia del abandono de los propietarios, de los funcionarios públicos, y de todos cuantos tienen el deber de interesarse por las obras de progreso local.

Nadie ha personalizado el proyecto de muelle en una ni varias personas; y si hoy la que se atribuyó esa representacion la abandona, la autoridad local debe abrogársela y nombrar su representante que continúe las jestiones del caso.

El momento no puede ser mas oportuno: *el Gobierno Nacional pide que la empresa solicitante le presente los Estatutos.*

Damos traslado de esto á la Municipalidad, que sin duda hasta ha olvidado todo lo referente á tal proyecto; y en el propósito de ajitar de nuevo este asunto que reputamos de tanta utilidad para la localidad vamos á reproducir la solicitud y bases que le fué presentada á la Municipalidad con fecha 16 de Agosto de 1876, y que luego pasó al Gobierno Nacional, donde ha dormido **tres años.**

Antes recordaremos que esa solicitud surjió de la reunion celebrada el dia anterior en la sala municipal, y á la que asistieron y apoyaron con su opinion los señores:

Dr. José A Wilde—M. S. Bagley—Dr. José R. Quesada—Felipe Amoedo—José A. Matienzo—Tomas Flores—Francisco Yoanger—Agustin Lassalle—Ramon de Udaeta—Juan Ithurralde—Roberto Mier—Juan Watts—Pedro Gimenez—Aristóbulo Cabrera y varios otros.

He aquí la solicitud y bases referidas:

Quilmes Agosto 16 de 1876

Señor Presidente de la Municipalidad.

La Comision que suscribe, nombrada por el pueblo reunido el dia 15 del corriente, se dirije al Sr. Presidente y demas miembros de esa Corporacion, para solicitar su aprobacion al proyecto del establecimiento de un muelle en el rio frente á este pueblo, que pasa á someter á su consideracion.

1° —Se construirá un muelle, cuyo plano se adjunta, que llegará hasta la distancia necesaria para encontrar seis pies de profundidad en el rio en su mayor bajante.

2° Este muelle tendrá de frente ó ancho dos vigas ó sean 15 pies, y será guardado por una baranda de madera por ambos costados.

3° Los materiales serán de maderas del pais de la mayor consistencia.

4° El capital social será formado por acciones del precio de quinientos pesos moneda corriente cada una pagaderas en cinco cuotas de cien pesos mensuales, siendo la primera en el acto de suscribirse.

5°—Estas acciones solo podrán transferirse en el libro de Registro que llevará la Empresa, mientras no estuvieren concluidas de pagar siendo al portador una vez terminado el pago de su totalidad.

6°—La falta de pago á dos mensualidades seguidas causará la pérdida de la accion, quedando las cuotas obladas á beneficio de la empresa, y debiendo emitirse otra accion *Duplicada*, con el mismo número de la perdida.

7° El mínimun del capital social será un millon de pesos moneda corriente, ó sean dos mil acciones.

8°—Los fondos serán depositados en el Banco de la Provincia, á medida que se vayan percibiendo.

9° Tan pronto como sea terminada la tramitacion de esta Solicitud, se procederá á nombrar la Comision Directiva Provisoria que ha de dar forma á esta Empresa.

10 Esa Comision administrará y llenará sus funciones grautitamente.

11 En el acto de contarse con *doscientos mil pesos* m|c, ó sea laquinta parte del capital, se principiarán los trabajos, que tendrán por plazo para su terminacion *seis meses* á contar desde esa fecha.

12 Llegado ese momento se nombrará la Comision Directiva en propiedad, que será la encargada de la administracion de los trabajos y cuanto sea relativo á la realizacion del proyecto.

13 Como compensacion se le autorizará á la Empresa á cobrar *un peso* por cada transeunte que haya de entrar al muelle, y *dos pesos* por cada bulto que haya de conducirse por él.

14° Igualmente pagará *un peso* cada persona que desembarque por dicho muelle.

15°—La Empresa del muelle se compromete á dotar á este de un tram way que le ponga en contacto instantáneo con el ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada, obteniendo la prolongacion del que existe en este pueblo, hasta el término de dicho muelle.

16°—Para la realizacion de esta empresa con las condiciones propuestas, se pide se le conceda el embarque y desembarque de frutos del pais como de mercaderias en general, pasajeros de ultramar, balijas de correspondencias, etc; bajo las disposiciones establecidas por las leyes vijentes.

Los firmantes, por delegacion del pueblo de Quilmes, suplicamos á la Honorable Corporacion Municipal, que, prévios los considerandos que en su ilustracion crea merecer este proyecto para el progreso y engrandecimiento de esta localidad, acceda á lo que solicitamos; encareciéndole el mas breve despacho.

Con este motivo, tenemos el honor de saludar á los señores miembros de esa Corporacion con nuestra mayor consideracion y respeto.

Francisco Younger—Roberto Mier—José A. Wilde—M. S. Bagley.

La segunda faz de un baile

CRÓNICA

Donde las dan las toman, dice el refran; y en estos tiempos de positivismo, en que cada cual es estimado por lo que aparece, y tiene derecho á exijir en pago mas de lo que dá, se esplica como una cosa muy natural que *Pique* me ... comprometido á escribi... culo, valiéndose del d... reciprocidad por b... á mi pedido d... anterior.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
SE ENCARGA DE COBRANZAS
DE CUENTAS, TESTAMENTARIAS
Y TODOS ASUNTOS JUDICIALES
QUILMES

La mayoria pensará que lo que digo son puerilidades; pues escribir la crónica de un baile es tan fácil como ofrecerla en un momento de arrebato ante los ojos de una compañera de danza que lo achicharran con sus miradas, pero escribirla es tan fácil como todas las cosas (despues de hechas.)

Cualquiera ofrece una crónica del baile en que disfruta momentos de ese placer arrobador que esperimenta en el contacto de la muger que le merece sus simpatias; pero......al freir es el reir.

¿Como se principia? ¿Como se termina? ¿Como se desarrolla?

No lo saben, y su promesa casi siempre queda en el olvido, porque así quedan todas aquellas que no se pueden cumplir.

No diré que se necesite una intelijencia especial para escribirla, pero sí que se necesita tener la obligacion de hacerlo para sacar fuerzas de flaquezas, como me sucede á mi ahora.

Ah *Ricardo!* Quien me diera convertirme en él para desempeñarme de este galimatías!

Pero ya que el destino lo dispone y mi deber me obliga, me lanzo, pidiendo disculpas á las matronas, niñas y señores, por las deficiencias que noten en ella: no soy cronista de bailes.....

Era la noche del 30 de Agosto (y apesar de eso no llovian *chuzas*) cuando á las 9 se abria el salon preparado por la Comision de la Sociedad *Union quilmeña*, que daba una tertulia á sus asociados.

Penetrar á aquel recinto era hacerlo á una mansion encantada donde no se podia distinguir entre el perfume de las esquisitas flores y el suavísimo ámbar del aliento de las damas que poblaban el salon; donde la profusion de luces reproducidas por los espejos se confundian con los rayos divinos que lanzaban los ojos de tanta porteña cuyas miradas de fuego quemaban el corazon.

Un hermoso salon adornado su techo de banderas argentinas que por medio de prendidos formaban un cielo raso elegantísimo, en su frente mas espacioso un trofeo de tres banderas con tres hermosas coronas de flores naturales sus puertas col... prend...

Debajo de aquel letrero una hermosa y modesta corona de violetas adornada por una cinta azul y blanca, de la que pendia una tarjeta dedicada á la Comision del baile.

He ahí un pálido bosquejo del recinto donde mas de veinte niñas cuyos senos palpitantes lo demostraban, esperaban impacientes el momento de dar principio á la danza.

Soy pocopráctico para esto de describir recintos cuyo encanto me fascina, pero hago lo que puedo, y el que esto hace no está obligado á mas.

Muy pronto los acordes del piano brindaron á los danzantes con una polka, que era la primera pieza que encabezaba el programa, y á su invitacion las parejas se lanzaron cual torbellino impulsado por una fuerza magnética.

Aquello daba calor.......

Qué miradas! Qué frases llenas de dulzura! Que apretones disimulados de manos! Qué infierno tan seductor aquel!.....

No le desearia á mi peor enemigo, si alguno pudiera tener, el papel pasivo de observador que el destino me deparó esa noche.

Cómo mirar tantas tentaciones sin esperimentar la tentacion?

Pero, cual Judio errante, mi deber para cumplir mi compromiso, me decia: *quieto!* como á aquel una voz misteriosa le repetia: *anda!*

No sé si bendicion ó maldicion se debe escapar con mas justicia de los lábios del que se encuentre en mi caso de aquella noche, pero aceptando la teoria de mi abuela diré: bendito sea aquel momento que me privó de gozar como los demas; porque ella me enseñó que si daba un trop-zon y me rompia un pié diera gracias á Dios por no haberme roto la pierna......

Ah muchachas! Ah diablillos con faldas, como saben sacar de quicio al espíritu mas tranquilo! Son capaces de dar movimiento á una piedra, cuando quieren tentar.

De temporadas ¿qué diré?

Nada, nada, nada!

No habia temporadas, escepto alguna que otra tan disimulada, tan comprimida, que solo para mí era visible.

Es verdad que el amor es un muchacho jugueton que nunca se está quieto, y siempre se oculta de si mismo, creyendo que lo que que él no vé no ha de verlo nadie.

Habia, como digo, temporadas, pero tan invisibles, tan moderadas, que no ejercian presion contra la f...

las concurrentes habian dejado la etiqueta en la puerta de la calle.

Cuando terminó, el cansancio le sucedió, y entonces, horror! entonces fué cuando yo palpé *La segunda faz de un baile.*

Despues de tanto entusiasmo, de tanto atractivo, de tantas miradas de fuego, de tantas frases dulcísimas, quedaban séres cansados, retratando el tédio, denunciando repulsion por lo mismo que atraian antes, miradas apagadas por el velo de moradas ojeras, frases interrumpidas por los bostezos contínuos de las que las lanzaban!

Solo las flores del tiempo, esos seres que sirven de instrumentos á la sociedad porque se les cree deleznables, se mantenian tan frescas como al principio.

Cuánta decepcion, cuánta desilucion en tan poco tiempo!

Lo único que no era ilusion era la flor que una niña desprendia de sus cabellos para brindarla al galan que se la pedia como prenda pasajera de sus amores que principiaban allí.

Ojala las mujeres fueran tan constantes como las flores, ya que son tan parecidas á ellas en su hermosura y atractivos!

Si continúo me pierdo, y quiero terminar para evitarlo.

Al poner punto final, réstame cumplir con el agradable deber de dar gracias á la Sociedad *Union quilmeña* que ofreció esa tertulia á sus asociados y demas concurrentes, y especialmente á la Comision encargada de lo relativo á ella, formada por los señores Basigalup (S.) Madera y Larralde, á cuyos esfuerzos y decidida voluntad se debió el brillante éxito de esa tertulia que ha dejado muy gratos recuerdos á los asistentes.

Sanguijuela

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central
7 25—9—1 10—5 50
De Central á Quilmes
7 55—11—3 10—4 50

Mercado

Muy adelantada sigue la obra del Mercado de abasto que se construye en este pueblo, calle 14 esquina á 15.

Dentro de poco tiempo es de esperar que estará terminada, dándose al servicio público para la época próxima en que Quilmes se verá favorecido por las numerosa famias de la ciudad que vienen á residir en él en la estacion de primávera y verano.

Progreso

Si se mira á cualquier lado donde antes existian pruebas del estacionamiento en que viviamos, se palpa al momento la accion de la mano progresista del actual Juez de Paz.

Sucede esto ahora en el frente del edificio de las Escuelas públicas.

Se han podado los gajos de los árboles que existen en su vestíbulo, y que tomaban algunas varas de la calle, dejando en descubierto dicho frente, y dándole asì la vista que debe te er.

Es verdad que su sociedad es bochornosa para el Consejo Escolar, pero por lo mismo, quizá ahora se remédie por cuanto ella ha quedado completamente en descubierto con el corte de esos árboles que la encubrian.

El Consejo debe hacer blanquear el frente de ese edificio, porque su estado de desaséo dá una pobre idea de su espíritu de progreso.

Letrero dorado

En el frente de las Escuelas existe un letrero dorado que dice: *Escuelas públicas, año* 1862; y es tal el abandono de él que no se conocen las letras si alguna vez tuvieron un color ó dorado definido.

Es necesario dorarlas, y ahora que se hace igual obra en el altar de la iglesia, es la oportunidad, ó sacarlas, antes que dejarlas en el estado en que están.

Todos pueden ver la verdad de lo que decimos.

Il patriota

Hemos tenido ocasion de ver el primer número de un nuevo periódico que ha aparecido en Quilmes, con fecha 31 de Agosto, y el que se dice órgano de la Sociedad Italiana *Cristóforo Colombo.*

Aunque no hemos sido honrados con la visita de ese colega, felicitamos á la Colonia italiana por el progreso que le caracteriza en la aparicion de ese periódico á quien deseamos larga vida y todo género de prosperidades.

El periódico mencionado es quincenal y está tan bien impreso como redactado, á nuestro juicio.

Cuentas municipales

Las correspondientes al primer semestre del año corriente han sido pasadas al Superior Gobierno para su aprobacion.

Una vez despachadas por este, creemos que la Municipalidad las mandará publicar como es de su deber.

Ojalá se le ocurriera hacerlo aunque fuera en forma de carteles para repartirlas al vecindario, cuya impresion le costaria una insignificancia.

Asi se podria dar conocimiento de ellas á todos los vecinos, cuyo derecho es igual para conocerlas.

Corte de yuyos

Apesar del aviso que ha publicado el señor Juez de Paz invitando al vecindario á cortar los yuyos de los frentes de sus propiedades, no se nota que nadie lo haga todavia.

Pero el señor Juez de Paz debe hacerlo, ya que no observa que el obligado no lo hace, pues es él quien carga con la responsabilidad.

Sociedad Union quilmeña

Esta noche á las 7 se reunirá esta Sociedad en asamblea general ordinaria, en el local de costumbre.

Se tratarán asuntos de importancia.

Los asociados no deben olvidarlo

Medidas

Hemos oido decir que se piensan adoptar medidas con el objeto de hacer cecar los terrenos del rádio mandado en este pueblo, que no han sido cerrados.

Será bueno que algo se haga, pues es injusto que á unos se les obligue á cumplir las ordenanzas y se burlen de ellas los que no quieren cumplirlas.

Las leyes y las ordenanzas municipales obligan á todos por igual ó no obligan á ninguno.

Tren de las 9

Hasta el fastidio hemos demostrado la inconveniencia de que ese tren para Central no pare en *Casa amarilla* y *Venezuela* pero cuanto mas insistimos nosotros en reclamar cosa tan justa, mas firme se muestra la Administracion en no hacernos caso.

¿Quien ganará en esto?

El capricho á costa del sacrificio del vecindario que viaja y por cuyos intereses mira tanto esa Administracion al parecer, como por los de lo que no le importa.

Tanto vá el cántaro al gua, sin embargo, hasta que se quiebra.

Quiera Dios que no sea demaciado tarde cuando se intente remediar ese perjuicio inútil que se causa á los viajeros.

Contribucion Directa

El Gobierno de la Provincia ha dado un decreto por el que acuerda el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa en la campaña hasta el 31 de Octubre próximo.

Lo avisamos á los interesados, pues es conveniente no esperar á últimos momentos.

Patentes de comercio

El plazo para el pago de las Patentes comerciales, segun decreto del Gobierno, es hasta el 15 de Octubre próximo.

Este plazo es improrogable, y los interesados no deben olvidarlo.

Los dos Ministros

Aunque esta hoja no dá albergue á cuestiones políticas, es bueno que el pueblo conozca lo que ha impulsado la renuncia de los dos Ministros conciliadores que figuraban en el Gabinete Nacional, Montes de Oca y Lastra.

En el Acuerdo que se celebró con motivo de los decretos del Gobierno Provincial mandando organizar la Guardia Nacional, las ideas diametralmente opuestas se chocaron entre los que las sentian, y los Ministros que luego renunciaron, declararon al Gabinete que ellos no veian otra solucion al conflicto que la renuncia de Roca á la cartera de la Guerra, pues siendo candidato á la Presidencia, no mantendria nunca la actitud neutral que le correspondia en la lucha electoral que se prepara.

Contra lo que era de esperar del desprendimiento y delicadeza que caracteriza la actitud de los hombres públicos, el Presidente guardó silencio y Roca declaró que él no renunciaria.

Los Ministros Montes de Oca y Lastra interpretaron esto como una manifestacion del Ministro candidato de que no renunciaba su candidatura ni la posesion de los elementos de su ramo, para ponerlos al servicio del triunfo de ella, y así lo increparon á quien debian.

De aquí se siguió que Sarmiento tomó su sombrero y salió, no conteniendo su enojo ante la actitud de sus colegas.

Despues de este desenlace al que sucedió ese mutismo embarazoso que es natural, los Ministros Lastra y Montes de Oca se dirijieron á sus despachos donde dejaron sus renuncias escritas, retirándose del recinto donde veian que su presencia seria imposible en adelante.

He ahí lo ocurrido que referimos para evitar las variadas interpretaciones que el pueblo suele pensar en casos como este.

¿No entienden lo que leen?

A las pocas horas de conocerse los decretos del Gobierno mandando formar dos Cuerpos de voluntarios y organizar la Guardia Nacional de la Provincia, oimos decir á algunas personas de este pueblo qua era la *movilizacion* de la Guardia Nacional lo que el Gobierno habia decretado.

Como ese es un error que puede producir intranquilidad en el vecindario debemos prevenir que no hay tal movilizacion, y que solo se ha decretado la organizacion, que es cosa muy diferente.

Los ciudadanos pueden estar tranquilos pues no hay tal decreto de movilizacion.

Apertura de una calle

Mucho tiempo ha transcurrido sin que sepamos que se halla hecho nada referente á las calles del Norte del pueblo.

Particularmente la número 21, en el estremo del pueblo, fué principiada á abrir, y luego se dejó el trabajo en el principio.

No comprendemos qué puede haber ocasionado esa interrupcion.

Municipalidad

Ayer se reunió la Municipalidad en sesion ordinaria, no ocupándose de ningun asunto, por no tenerlos de que ocuparse.

Mientras tanto, la solicitud del Dr. Kier sobre apertura de la calle en la quinta del Sr. Younger no ha sido resuelta, por haber dispuesto la Municipalidad que se le dé una vista de ojo antes de resolver.

¿Para cuando deja la Corporacion la vista de ojo anunciada?

Como este hay casos de pantanos y otros; pero la Municipalidad no tiene de que ocuparse en su sesion.....

Blanqueo

Ayer hemos visto que ha sido blanqueado el frente de los pilares que forman el peristilo del edificio de las Escuelas públicas, pero no se crea que por el Consejo Escolar, que es á quien corresponde, sinó por la Municipalidad que quiere evitar la vista del desaséo de ellos.

Cualquiera creerá que el Consejo está tan pobre como Job, y por eso necesita que la Municipalidad haga asear el frente de ese edificio, pero el que tal crea se engaña, pues el Consejo tiene fondos, aunque ignoramos á cuanto ascienden pues jamas publica sus cuentas.

Comercio

Oro 32 20 el patacon

Cédulas hipotecarias 80 y cuarto por ciento.

Precios de la hacienda para abasto:

Carne y sebo 1er. aparte 400, 550. Id id 2° id 360, 380. Id id matanza general 300 350. Cueros de novillo 175, 200 Id vaca 120 130. Terneros 260 220. Capones 60. Yeguas 175.

Cereales—Maiz morocho en espiga 72. Trigo 118 á 135 pesos la fanega, segun clase. Afrecho 23 á 25 pesos el quintal. Harina 25 á 26 pesos la arroba.

Pasto bueno, 506 pesos la tonelada.

Ultima hora

Agitacion febril rema en la ciudad con motivo de las medidas de seguridad del Gobierno de la Provincia, y el desconocimiento que el Nacional ha hecho de sus derechos.

Creemos inminente un desenlace cercano, y acaso hoy mismo tengamos novedades de importancia.

Los negocios paralizados y todo denunciando la gran agitacion que reina en el espíritu del pueblo.

VARIEDADES

El figl del maestro Panfilo

(CUENTO ESTRAÑO)

Gigi Panfillos, viejo napolitano, oriundo de aquella provincia de la bella Italia tan llena de tradiciones poéticas, desembarcó hace seis años en Buenos Aires, trayendo por único equipaje un poco de ropa en su baul, seis libras esterlinas en el bolsillo del chaleco, un figle en la mano derecha y una preciosa jóven apoyada en su brazo izquierdo.

Esta jóven era su hija. Sus ojos, grandes y rasgados, dulces y sombríos á la par y velados por largas pestañas su magnífico cabello ondeado, del mismo color, su tez tersa y morena y una tonada que convertia en una melodía las frases que salian de sus lábios, marco rosado de dos hileras de dientes pequeños y blanquísimos, hacian de aquella jóven, que tendria unos diez y seis años á lo sumo, un espléndido tipo de mujer del mediodia de la Italia; de esos que solemos contemplar con mas frecuencia en los lienzos de los pintores que en la realidad de la vida. Bossi y Botet tienen hoy en dia la fotografia de un busto de Carpeau representando una niña napolitana.

Esa fotografia no es tan bella como lo era al llegar á nuestras playas Marianetta la hija del profesor Gigi Panfilos.

Y digo profesor, porque el viejo Gigi era maestro del instrumento que antes hemos nombrado. No se podia afirmar cual de estas dos cosas amaba mas el figle ó su Marianetta. El primero le venia por herencia de su padre y le servia para ganarse la subsistencia, y la segunda endulzaba su vida. Ambos eran los confidentes de sus secretos y de sus mas íntimas fantasías y aspiraciones.

Gigi tomó tres modestas piezas amuebladas en una casita de la calle Maipú, pagó con tres de sus libras esterlinas una media pension en una fonda de á la vuelta, y se echó por las calles de la ciudad en busca de ocupacion.

¿Pero á donde diablos iba á encontrar discípulos de figle? En Italia misma son raros.

Tuvo la felicidad, cuando ya habia agotado sus recursos y su crédito y cuando empezaba á divisar un porvenir sombrío, de ponerse al habla con el maestro De Giosa, que entonces dirijia la orquesta del teatro Colon, y de obtener la plaza que habia dejado vacante el pase del que la ocupaba á dirijir una banda militar, ocupacion que no le permitia mantenerse en su puesto de primer figle de nuestro teatro.

El viejo Panfillo se hizo ademas copista de música.

Su figle y su pluma por un lado y las costuras de Marianetta por otro, proporcionaban á aquel par de séres una existencia, que si no era muy holgada les ofrecia la posibilidad de llenar de una manera decente las primeras necesidades de la vida.

Gige Panfillo y su hija acabaron por tomar aficion á la gente del pais.

(*Continuará*)

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De bueyes, el domingo 14, en el corralon del Juzgado, donde estará la bandera.

Judicial!

Por disposicion del señor Juez de Paz del partido, se procederá á vender en público remate, al contado y á todo precio, cuatro bueyes perteneciente á D. Bernardo Berroqui.

El remate tendrá lugar el domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde, en el corralon del Juzgado, donde estarán los bueyes citados, á la vista de los interesados

Buena gratificacion

Se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé noticias de una yunta de caballos overos negros y un petizo lobuno, que se dispararon de la chacra del Dr. Areco, en la noche del 1°. del corriente, en direccion á Adrogué.

Se calcula que hayan sido detenidos en Adrogué ó San Vicente.

El que dé noticias ó los entregue ocurra á la chacra del Dr. Areco en Quilmes ó á la calle Piedras 497, en la ciudad, donde recibirá la buena gratificacion ofrecida.

391-393

Aviso

A las señoras y niñas que tengan gusto que en la Calle N° 19 esquina 20 frente al Almacen de Marcelo Loredo he establecido mi casa de Modista. Las señoras y niñas que quieran visitar mi establecimiento encontrarán las modas mas elegantes recien llegadas de Paris por el último vapor que llegó el 1° de Setiembre de 1879. Las que quieran favorecerme con su presencia serán bien servidas, con esmero y baratura.

Felicia de Leclerc

390 392.

A los chacareros

A todos los chacareros y á los que no lo sepan, aviso que en la calle N° 19 esquina N° 20 he establecido una Talabarteria. Las personas que precisen artículos de este ramo encontrarán un surtido completo, siendo los precios mas baratos que en Buenos Aires. Tambien se hace toda clase de composturas pertenecientes al ramo. Las personas que quieran favorecerme serán servidas con prontitud, esmero y baratura. Nada de bombo, prueben y se desengañarán.

Eugenio Leclerc

390-392.

Aviso Municipal

Esta Municipalidad saca á licitacion el arrendamiento de los terrenos conocidos por *Cañada de Gaete*, cuya área se compone de veinte y tres suertes de chacra, poco mas ó menos.

El remate tendrá lugar por propuestas verbales el Domingo 14 del entrante Setiembre á las doce del dia, en la Sala Municipal.

Este contrato durará por el término de tres años, pudiendo prorogarse por dos años mas en caso las partes estuvieren conformes.

El pago del arrendamiento se hará por semestres adelantados.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, ó no aceptar ninguna si así conviniere.

El contratista presentará un fiador abonado á satisfaccion de la Municipalidad, que responda por el fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Por planos y otros conocimientos á la Secretaria Municipal.

Quilmes Agosto 28 de 1879.

MANUEL AMOROSO

M. Vega—Secretario

Aviso

Habiendo notado el que firma, que en algunas calles de las mas centrales de este pueblo, el yuyo está invadiendo hasta los cimientos de las casas, espera de los dueños de ellas que se hallen en este caso, se dignarán hacer carpir sus frentes á la brevedad posible, sin esperar órdenes que son interpretadas de varios modos y ponen en pugna, á la autoridad con sus convecinos.

Quilmes Agosto 31 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Juez de Paz

389 394

Carne rica de carnero

Se avisa al público que Juan Francisco Tejeda ha establecido un matadero de carneros, en su casa situada 2 cuadras para el rio de lo de Lasalle.

En la casa se vende la res de carnero á 31 pesos.

Se repartirá por carro elástico que recorrerá el pueblo y las chachas al Oeste y Sud, vendiendo á 34 pesos la res, en el domicilio del comprador.

El carro es elastico, de toida verde y lleva una bandera azul y blanca por señal.

El matadero es calle 21 en el estremo del pueblo al lade Sud.

389 391

Don Jose Santiago

Por el presente aviso bago saber á Don Jose Santiago que si no comparece á la chacra del que suscribe á retirar sus bueyes que dejó á potrero, y á pagar el tiempo de potreraje que me debe, procederé, pasado un mes de la fecha, á hacer entrega de ellos al Juzgado de Paz para que este los haga vender, como corresponde.

Quilmes, Agosto 8 de 1879

Juan Escobar

383-391